UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TURISMO

1. Datos generales

Materia: LEGISLACIÓN TURÍSTICA Y AMBIENTAL
Código: TRS0401
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2021 a Julio-2021
Profesor: BUCHELI GARCIA FRANKLIN GUSTABO
Correo electrónico: franklinb@uazuay.edu.ec

Nivel: 4

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 96		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	0	16	80	160

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

La Legislación Turística y Ambiental, estudia la Introducción al Ordenamiento Jurídico; los Principios Constitucionales en materia turística; los Deberes, derechos y garantías en el desarrollo turístico; La Promoción, fomento protección y operatividad turística, Procedimientos, competencias, buenas prácticas ambientales y anciones.

La materia aborda parte de la formación profesional en Turismo, su importancia radica en el conocimiento y aplicación del régimen jurídico para el desarrollo eficiente y efectivo de esta actividad en el ámbito público o privado.

Esta materia se relacionada directamente con materias como Legislación Empresarial, Patrimonio Natural, Recursos Humanos, Sistemas de Calidad, Operación de Turismo Receptivo, Empresas Turísticas, e indirectamente con el resto de la malla curricular.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	Origen, fundamentos e importancia
1.2	Sociedad, estado y Derecho
1.3	Clasificación del Derecho
1.4	Elementos del Derecho
2.1	Ley de Turismo
2.2	Conceptualizacion
2.3	Ordenamiento juridico para el desarrollo del turismo
2.4	Salida Observación
3.1	Patrimonio
3.2	Proteccion Turistica
3.3	Beneficios
3.4	Administración y promoción turistica

3.5	Sanciones y Procedimientos
4.1	Constitucion
4.2	Funciones
4.3	Federacion Nacional de Cámaras de Turismo
5.1	Ámbito, principios y finalidad
5.2	Guía de buenas prácticas ambientales para actividades turísticas

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
. Emplea las normas jurídicas turísticas y ambientales para asegurar un desarrollo de las actividades profesionales en armonía con el entorno.	
-Aplica el subsistema de evalaución de impactos ambientales que puede generar la actividad turística en programas y proyectos.	-Evaluación oral -Investigaciones
-Aplica en su actividad profesional la legislación turística y ambiental	-Evaluación oral -Investigaciones
-Desarrolla su trabajo en función de la planificación y ordenamiento territorial respetando el entorno	-Evaluación oral -Investigaciones

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Investigaciones	Control de Lectura	El Derecho., Legislacion Turistica	APORTE DESEMPEÑO	10	Semana: 9 (10-MAY-21 al 15-MAY-21)
	APORTE CUMPLIMIENTO		APORTE CUMPLIMIENTO	10	Semana: 15 (21-JUN-21 al 26-JUN-21)
	APORTE ASISTENCIA		APORTE ASISTENCIA	10	Semana: 15 (21-JUN-21 al 26-JUN-21)
Evaluación oral	Sobre contenidos desarrollados	Camaras provinciales de turismo, El Derecho., Funcion administrativa para la promocion y fomento del turismo, Legislacion Turistica, Legislacion ambiental	EXAMEN FINAL ASINCRÓNICO	10	Semana: 17-18 (05-07-2021 al 18-07-2021)
Investigaciones	Sustentación investigación de campo	Camaras provinciales de turismo, El Derecho., Funcion administrativa para la promocion y fomento del turismo, Legislacion Turistica, Legislacion ambiental	EXAMEN FINAL SINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (19-07-2021 al 25-07-2021)
Evaluación oral	Sobre contenidos desarrollados	Camaras provinciales de turismo, El Derecho., Funcion administrativa para la promocion y fomento del turismo, Legislacion Turistica, Legislacion ambiental	SUPLETORIO ASINCRÓNICO	10	Semana: 17-18 (05-07-2021 al 18-07-2021)
Investigaciones	Sustentación investigación de campo	Camaras provinciales de turismo, El Derecho., Funcion administrativa para la promocion y fomento del turismo, Legislacion Turistica, Legislacion ambiental	SUPLETORIO SINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (19-07-2021 al 25-07-2021)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Los estudiantes realizarán la aplicación de contenidos mediante investigación de campo, elaboración de matrices y preparación de sustentaciones sobre resultados de investigación.	Autónomo
El profesor preparará las clases y las hará eminentemente participativas; se enviarán trabajos de investigación práctica tanto individual como grupal y luego los resultados serán expuestos ante la clase.	Horas Docente
Con el apoyo de la plataforma las clases se desarrollaran de manera virtual, con presentaciones en power point y ayudas didácticas	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Trabajos individuales, serán presentados por medio del sistema del CAMPUS VIRTUAL, en donde se considerará la investigación, redacción, ortografía y la opinión del estudiante sobre el tema solicitado. Trabajos grupales serán presentados en el aula y se calificarán los criterios de trabajo en equipo, investigación. Lecciones escritas se apreciará el procedimiento, el análisis, el criterio analítico, fluidez oral.	Autónomo
En los trabajos escritos de investigación aplicada y sustentacións e evaluará la ortografía, la redacción, uso y aplicación de audiovisuales. Los controles de lectura describirán la problemática actualizada, el desarrollo, análisis y aplicación práctica de la temática y una conclusión lograda por el estudiante. En los trabajos grupales se busca valorar el conocimiento y dominio del tema, entusiasmo; claridad de expresión; volumen de voz; tamaño de la presentación; control del tiempo y equilibrio del equipo.	Horas Docente

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Web

Autor	Título	Url
Adrián González Estrada	Incorporación de cuentas ecológicas y servicios ambientales en las matrices de contabilidad social.	http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342011000500007

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 10/03/2021

Estado: Aprobado